

VI TRAVESÍA CANAL DE NADO EIVISSA

El 3 de agosto os invitamos a vivir la Experiencia de nadar en el Canal de Nado de Figueretas, a los pies de Dalt Vila (Eivissa).

Un reto de 2000 mts. y 500 mts. enfocados a popularizar la natación en aguas abiertas. Este año añadimos también la prueba por relevos.

La Prueba tendrá lugar en la playa de **Figueretas** y constará de: prueba individual mujeres, prueba individual hombres y por supuesto apta para niños.

iiLa oportunidad perfecta de competir y sobretodo disfrutar con vuestros amigos!!

1. Identificación del club.

CLUB TRIDEPORTE. CIF. 657881112

2. Fecha: 6 de agosto de 2023

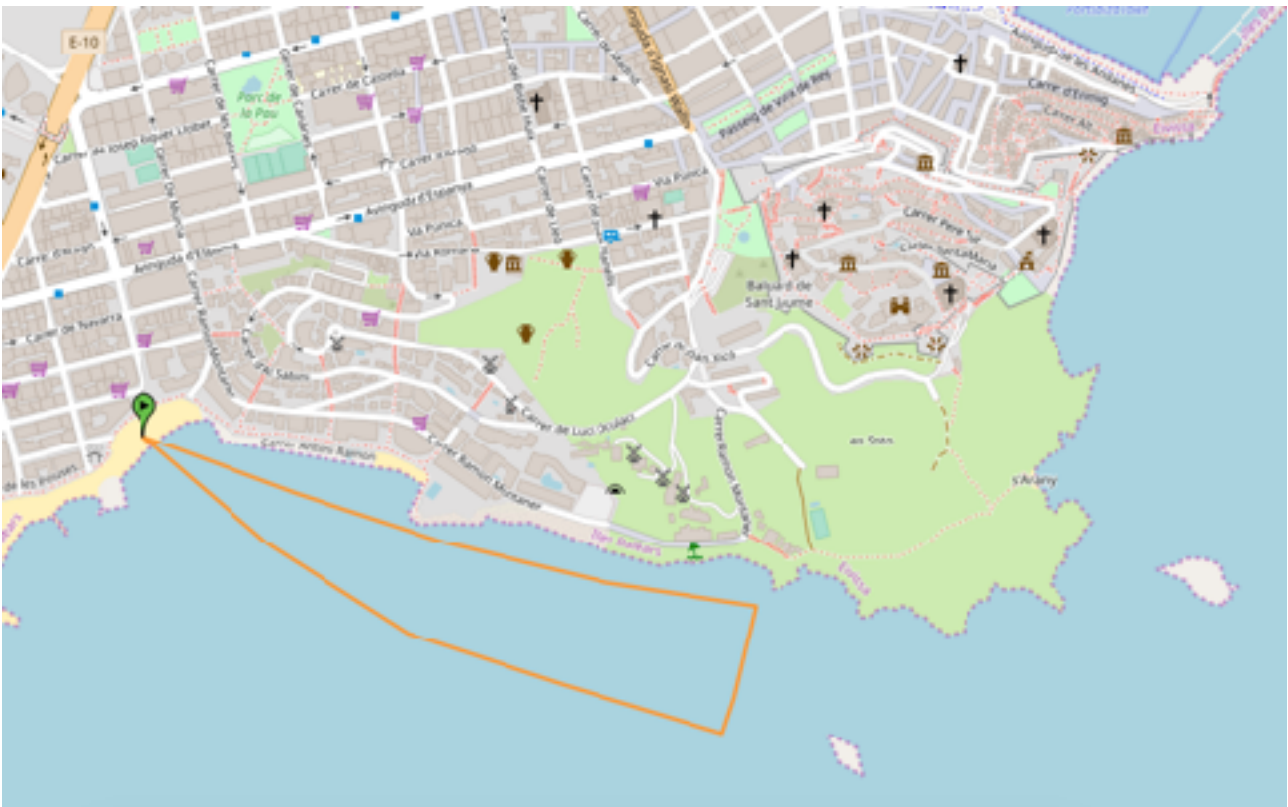
Horario: De 09:30 h. a 11:00 h.

HORARIO	ACTIVIDAD	LUGAR
• Hasta 9:00	Entrega dorsales, marcación	Figueretas
NOVEDAD LAS TRAVESIAS SALEN SEPARADAS		
• 09:30 h.	Salida prueba 500 mts. Popular	Figueretas
• 09:40 h.	Llegada 1 ^{er} nadador	Figueretas
• 09:50 h.	Llegada último nadador	Figueretas
• 10:00 h.	Salida prueba 2000 mts. Nadadores federados/Triatletas Federados	Figueretas
• 10:30 h.	Llegada 1 ^{er} nadador	Figueretas
• 11:15 h.	Llegada último nadador	Figueretas
• 11:20 h.	Salida prueba 500 mts x relevos	Figueretas
• 12:00 h.	Entrega de Premios y sorteo	Figueretas

FICHA TÉCNICA

3. Descripción de la actividad:

- Distancia: 2000 mts y 500 mts. Y 4x500 relevos
- Lugar: Playa Figueretas (Eivissa)
- Tiempo máximo permitido:
 - 1:15 minutos para completar la totalidad del recorrido de 2000 mts
 - 0:20´ minutos para completar la totalidad del recorrido de 500 mts
- Recorrido 1000 mts. en el canal de nado.



- Descripción de las medidas de señalización de la prueba y de los restantes dispositivos de seguridad previstos.
 - o Boyas
 - o Señalización del canal de nado.
 - o Vallas
 - o Conos
 - o Kayak
 - o Lancha Protección Civil

REGLAMENTO PRUEBA ADULTOS

1. Requisitos de los participantes.

- Podrá participar cualquier persona física que se encuentren en estado óptimo de salud y convenientemente entrenados para la realización de la prueba.
- Todos los participantes menores de edad tendrán que firmar la autorización del tutor.
- Conocer y aceptar las condiciones del presente reglamento.
- Haber realizado correctamente todos los pasos y requisitos para la inscripción.
- La inscripción a la prueba es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento.

2. Inscripciones.

La inscripción sólo se realiza a través de la página web de Spormanics.

- **Plazo de inscripción: del 1 de junio al 3 de agosto.**

- **Incluye:**

- Seguro de accidentes.
- Asistencia médica durante la travesía (embarcaciones con personal de rescate) y en la llegada (Ambulancia).
- Avituallamiento en la llegada. (Bebida y/o fruta).
- Gorro del evento.
- Guardarropa.
- Clasificación y tiempo de llegada.
- Trofeos para los 3 primeros ganadores absolutos masculino y femenino en cada distancia. Además del participante más joven y el más mayor.

- **Anulación de la prueba: si por condiciones adversas o de fuerza mayor ajenas a la organización, ésta se ve obligada a anular prueba o modificar el recorrido u horarios, no se devolverá en ningún caso el importe de la inscripción. En ningún caso el evento se pospondrá a otra fecha ni se reembolsará a los participantes el importe de su inscripción.**

3. Entrega de la bolsa del nadador.

- Para recoger la bolsa del nadador, será imprescindible presentar el DNI, PASAPORTE o NIE del inscrito.
- En la entrega cada participante deberá comprobar que su bolsa hay: gorro de natación del evento.
- Del 31 de julio y 1 de agosto en Trideporte en horario laboral de 10-14 y de 17 a 20. Sábado 2 de agosto sólo mañanas. Sino el día 3 de agosto a partir de las 8h en la playa de Figueretas.

4. Guarda ropa

Hay guardo ropa.

5. Material técnico obligatorio.

Todos los participantes están obligados a llevar el siguiente material, que podrá ser verificado en la salida y/o en cualquier punto de la carrera.

Material obligatorio:

- Bañador
- Gafas de natación
- Gorro de natación proporcionado por la organización con su número de dorsal.
- Chip

La organización podrá añadir algún tipo de material obligatorio no incluido en este apartado. En tal caso, este material será notificado con la suficiente antelación a los participantes a través de la web o por correo electrónico.

6. Salida.

Se darán las salidas como se indica en el apartado horario.

7. Recorrido y balizamiento.

La organización utilizará el balizamiento del propio canal de nado + dos boyas grandes.

8. Embarcaciones de apoyo y kayaks.

Los nadadores serán custodiados por kayaks y embarcaciones de apoyo con el objetivo de garantizar la seguridad de los nadadores.

9. Avituallamiento.

Habrá avituallamiento sólido y líquido al finalizar la prueba.

10. Abandonos.

Si un participante decide abandonar, aconsejamos:

1. Realizar una señal levantando uno o los dos brazos.
2. El kayak más cercano le servirá de apoyo mientras espera ser evacuado (en caso de necesidad).

La organización se reserva el derecho a obligar a un nadador a abandonar la prueba:

- Siempre que un nadador muestre señales de fatiga extrema, deshidratación, hipotermia, ritmo extremadamente lento al nadar o presente cualquier síntoma anómalo que le impida nadar con normalidad.
- Si el nadador incumple cualquiera de las normas que rigen este reglamento (ver apartado descalificaciones).
- Una vez agotado el tiempo de corte reglamentario desde el inicio de la prueba. (tiempo de corte 35 minutos en 1000 mts).

11. Penalizaciones.

TIPO DE FALTA	PENALIZACIONES
Tirar residuos en zonas no habilitadas o cualquier tipo de conducta no respetuosa con el medio natural.	Descalificación.
Conducta antideportiva hacia otros participantes o miembros de la organización.	Descalificación
Falta de equipamiento obligatorio	Descalificación
Participar en la prueba sin previa inscripción.	Descalificación
Participar con el dorsal de otro participante	Descalificación
No pasar controles de chip obligatorios (salida, llegada, parcial si lo hubiera)	Descalificación
No seguir el recorrido marcado por la organización	Descalificación
Omisión de auxilio a otra persona.	Expulsión i prohibición de participar en futuras ediciones.
Abandono sin notificarlo a la organización	Prohibición de participar en futuras ediciones
No obedecer órdenes de organizadores o servicios sanitarios de control.	Descalificación
Subirse a una embarcación de apoyo, kayak	Descalificación
Exceder el tiempo máximo permitido	Descalificación y obligación de abandonar y subir a una embarcación de la organización.

La organización se reserva la potestad para sancionar las conductas no tipificadas en el anterior listado de faltas que contravengan las disposiciones del presente reglamento.

12. Modificación del recorrido o suspensión de la travesía.

Por causas de fuerza mayor ajenas a su voluntad la organización se reserva el derecho de suspender, desviar, neutralizar o modificar las franjas horarias y/o los recorridos y avituallamientos del evento.

13. Sistema de Clasificación.

Al acabar la prueba, el nadador dispondrá de 15 minutos antes de la entrega de premios para posibles modificaciones y/o reclamaciones sobre la clasificación.

14. Evento.

Cada participante se clasificará en base al tiempo empleado para llegar a la meta a partir del bocinazo de salida.

15. Categorías

Recibirán trofeo los tres primeros clasificados absolutos, tanto masculinos como femeninos en ambas distancias.

Trofeo al más mayor y al más joven

16. Modificación del reglamento.

En caso que la organización lo considere necesario, podrá modificar el presente reglamento. Las modificaciones serán debidamente comunicadas a los participantes. La realización de la inscripción implica el reconocimiento y la aceptación del presente reglamento.

17. Derechos de imagen.

La entidad organizadora se reserva el derecho a utilizar cualquier tipo de fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté relacionada con la participación al acontecimiento. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

18. PRECIO.

GRATUITA

19. Derechos de imagen.

La entidad organizadora se reserva el derecho a utilizar cualquier tipo de fotografía, filmación o grabación que tome, siempre que esté relacionada con la participación al acontecimiento. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la prueba, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 34/2002, de Servicios de la Sociedad de la información y el Comercio Electrónico en su artículo 21, solicitamos su consentimiento para poder realizar comunicaciones publicitarias que consideremos puedan ser de su interés, por correo electrónico o por cualquier otro medio de comunicación electrónico equivalente.

Cualquier proyecto mediático o publicitario tendrá que contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán todas las acciones legales se estimen pertinentes.

20. Protección de datos.

Protección de datos. En cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica de 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, **el CLUB TRIDEPORTE con CIF: G57881112, le informamos que sus datos personales facilitados a través del formulario de inscripción en el sitio web: www.spormanics.com son incorporados a un fichero automatizado del que es responsable Spormanics, cuya finalidad es la de administrar y gestionar su participación en el evento.**

De cualquier forma, usted puede revocar en cualquier momento el consentimiento dado y ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirigiéndose a estos efectos a Spormanics.